

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ CONSTITUCIÓN

- ◆ La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099.

➤ OBJETO SOCIAL,

- ◆ Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

2) ACTIVIDAD

- Su actividad básica es la administración portuaria integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

3) MISIÓN

- Administrar, explotar y modernizar la infraestructura portuaria para satisfacer las necesidades de la demanda de las líneas de negocio del puerto, mediante servicios eficientes, seguros y competitivos; así como gestionar la reconversión de los terrenos del recinto portuario para promover la instalación de nuevos negocios y de empresas de valor agregado.

4) METAS ESTRATÉGICAS

- A fin de alcanzar los **objetivos institucionales**, para el Presupuesto de Egresos de la Entidad en el 2014 se establecieron las siguientes metas estratégicas:
 - ◆ Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
 - ◆ Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
 - ◆ Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
-

- ◆ Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- ◆ Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

5) ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- Realizar una inversión programada original por 31,000.0 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. Cerrando el ejercicio con una inversión de 42,577.7 miles de pesos.
- Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
- Atender 474 embarcaciones programadas originalmente, en el cual al cierre del ejercicio se atendieron 508 embarcaciones.
- Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

6) ACTIVIDAD COMERCIAL

- Durante el período enero-diciembre del 2014, el Puerto de Tampico registró una operación total de carga de 6, 785,294 toneladas miles de toneladas y 508 arribos. El cual se superó lo programado dentro del POA en un 10% lo equivalente a 610,186 toneladas, sin embargo con respecto a lo operado en 2013 se generó una variación de -7%, esta afectación recae en su totalidad a la disminución de la Terminal de Petróleos Mexicanos, quien tuvo una caída de 507,201 toneladas mismas que repercuten en 44 arribos menos que en el 2013.
 - ◆ Las Terminales Públicas, se finalizó con un movimiento de 716,508 toneladas, con una variación de 2% equivalente a 12,467 toneladas por encima de lo programado y un aligera variación de 2% equivalente a 14,693 toneladas menos con respecto al 2013. Este resultado es reflejo de la disminución del 52% (150,066 toneladas) en productos acereros principalmente, algunos de estos productos se han desviado a los puertos de Brownsville y Altamira, ya que el puerto de Tampico no contó con el calado que demandan las embarcaciones.
 - ◆ En el caso de las Terminales Privadas registraron una variación negativa del 9% en comparación a lo programado, sin embargo superaron en un 3% la operación con respecto al mismo periodo del 2013m como resultado principalmente del incremento en un 15% en las operaciones de PROTAMSA (17,044 toneladas) y construcción de plataformas 142% (19,336 toneladas). La terminal de CEMEX, mostro un comportamiento similar al 2013, no alcanzó su proyección por un 12% en sus operaciones equivalentes a 119,000 toneladas.
 - ◆ En general los puertos comerciales (sin contar la operación de carga petrolera) mostraron una caída del 4%. El puerto de Tampico es uno de los 8 de los 16 puertos federales que tuvo un comportamiento positivo, y ocupa el 8° lugar en crecimiento teniendo como base las toneladas operadas (18,902 más que 2013), y el 7° lugar porcentual equivalente al 1% con relación al 2013.
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

- ◆ El puerto de Tampico es el 3er puerto del Golfo de México con mayor crecimiento en 2014, con una operación de carga comercial de 1, 772,331 toneladas. Se consolidó el “Plan Mar”, mediante el cual se logró la operación de productos varios y la atracción de nuevos clientes.
- ◆ En la carga general se tuvo un incremento de un 35% con respecto al 2013 y un 38% con respecto a la meta 2014, las mejoras alcanzadas. Son resultados del incremento de equipo y personas para las maniobras de carga, descarga y arrastre, así como la optimización de las maniobras derivadas de las reuniones de coordinación logística y operativa que se realizaran previamente a cada operación de un buque entre los maniobristas, los clientes, Agentes Consignatarios, Agentes Aduaneros y API Tampico.

7) INVERSIÓN FÍSICA

➤ Bienes muebles e inmuebles

- ◆ Para este capítulo se autorizó un presupuesto modificado por 1,203.5 miles de pesos, que corresponde a los Bienes Muebles con clave en cartera 1409J3D0001. Lográndose un ejercido de 979.9 miles de pesos en adquisiciones como son; mobiliario, equipo de administración, cámaras fotográficas y de video, maquinaria y equipo industrial, maquinaria y equipo de construcción y equipo y aparatos de comunicación. A fin de seguir garantizando el desarrollo eficiente de las actividades de la operación portuaria y administrativas y además nos permitirá lograr los objetivos planteados en el Programa Maestro Desarrollo del Puerto.

➤ Inversión Pública

- ◆ En Inversión Pública, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 37.3% respecto al presupuesto aprobado de 31,000.0 miles de pesos, debido principalmente a: A qué se le inyectó recursos propios provenientes de ingresos excedentes principalmente para el proyecto del Dragado de Mantenimiento del canal de navegación del Río Pánuco con calve en cartera 1209J3D0002, con el objeto de dragar 168,702.51 metros cúbicos de un promedio anual de 700'000 metros cúbicos de material depositado en dicho canal, paramentos de los muelles de las terminales públicas y en las dársenas. A fin de garantizar el arribo de 545 buques anuales en promedio. Además llevar a cabo la obra de Modernización del sistema de alumbrado del recinto portuario en los muelles del 1 al 7 y realizar la construcción de la bodega número 13.
-